



INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

Resolución de Gerencia General

N° 005-IGP/2026

Lima, 23 de enero del 2026

VISTOS:

La Resolución de Jefatura Institucional N° 163-IGP/2025, la Resolución de Jefatura Institucional N° 165-IGP/2025, el Informe N° 0009-2026-IGP/GG-OA-ULO y el Informe N° 0014-2026-IGP/GG-OPPM; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31733, Ley del Instituto Geofísico del Perú – IGP, cuyo objeto es la de fortalecer el Instituto Geofísico del Perú (IGP), a fin de consolidar la investigación científica en los diversos campos de la geofísica, la prestación de servicios de información que se brinda para la gestión del riesgo de desastres y regular su intervención en las Ciencias de la Tierra, en Ciencias de la Atmósfera e Hidrosfera, en las Ciencias del Geoespacio, para reducir el impacto destructor de los peligros naturales y antrópicos, y aprovechar las oportunidades y potencialidades que brinda la geofísica en el desarrollo socioeconómico y ambiental del país;

Que, la Ley N° 31733, Ley del Instituto Geofísico del Perú – IGP, es un organismo público ejecutor e instituto público de investigación (IPI) y forma parte del Sistema Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SINACTI), del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), con personería jurídica de derecho público, con autonomía funcional, técnica, administrativa, económica y financiera en el ejercicio de sus atribuciones, se encuentra adscrito al Ministerio del Ambiente y tiene competencia para producir ciencia y tecnología;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2025-MINAM, se aprobó la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Geofísico del Perú (IGP);

Que, mediante la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, dispone que: *"En tanto se implemente el PAC del CMN, las entidades contratantes elaboran y aprueban su Plan Anual de Contrataciones conforme la directiva que emita la DGA, para estos efectos"*;

Que, conforme al artículo 5 de la Directiva N° 0002-2025-EF/54.01, "Directiva que establece disposiciones para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones", aprobada con la Resolución Directoral N° 0010-2025-EF/54.01, que establece las disposiciones para la

elaboración del Plan Anual de Contrataciones, refiere que: *“El PAC es una herramienta que permite programar, ejecutar y evaluar las contrataciones registradas en el CMN de las entidades contratantes”*;

Que, el artículo 8.1. de la citada directiva dispone que: *“Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA, y con el CMN aprobado, la autoridad de la gestión administrativa, o a quien esta delegue, aprueba el PAC formulado por la DEC, mediante la suscripción del formato PAC correspondiente que emita el OECE”*;

Que, mediante Resolución de Jefatura Institucional N° 163-IGP/2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2026 del Pliego 112 - Instituto Geofísico del Perú;

Que, a través de la Resolución de Jefatura Institucional N° 165-IGP/2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 Consistente con el PIA 2026 del Pliego 112 – Instituto Geofísico del Perú;

Que, a través del Informe N° 0009-2026-IGP/GG-OAD-ULO, la Unidad Funcional de Logística remite a la Oficina de Administración el proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 084: Instituto Geofísico del Perú para el ejercicio fiscal 2026; en cumplimiento a la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; así como con lo establecido en la Directiva N° 0002- 2025-EF/54.01 *“Directiva que establece disposiciones para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones”* y en la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 *“Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras”*;

Que, mediante Informe N° 0014-2026-IGP/GG-OPPM la Oficina de Planeamiento y Presupuesto indica a la Oficina de Administración que se cuenta con la cobertura presupuestal en el Presupuesto Institucional de Apertura 2026 y la previsión presupuestaria correspondiente, para atender las contrataciones que serán aprobadas en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 084: Instituto Geofísico del Perú para el ejercicio fiscal 2026;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Oficina de Administración, de la Unidad de Logística y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31733, Ley del Instituto Geofísico del Perú, el Decreto Supremo N° 005-2025-MINAM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IGP, la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF y sus modificatorias; la Directiva N° 0002-2025-EF/54.01 *“Directiva que establece disposiciones para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones”*, aprobada por Resolución Directoral N° 0010-2025-EF/54.01 y la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 *“Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras”*, aprobada por Resolución Directoral N° 0022-2025-EF/54.01.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 084: Instituto Geofísico del Perú correspondiente al año fiscal 2026, el mismo que como anexo es parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Logística registre y publique el Plan Anual de Contrataciones aprobado en el párrafo precedente y la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de la Pladicip, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de su aprobación.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencia General en el Portal Institucional del Instituto Geofísico del Perú www.gob.pe/igp.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

Javier Bueno Cano
Gerente General

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001960-INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU

C) SIGLAS :

IGP

D) UNIDAD EJECUTORA :

64

B) AÑO :

2026

E) RUC :

20131367008

F) PLEGO :

L12

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Resolución de Gerencia General N° 0005-IGP/2026

Para generar el archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA COMPETITIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	¿Tiene ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCESAMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesaria cuando a ítemes)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	NORMA APLICABLE
																	DEPA	PROV	DIST								
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		INCLINOMETRO	4111960000200606	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 69,800.00	15	01	03	00	3 - Marzo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ OFINANCIA		1798-Ley N° 20209	
21	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		ESTACIÓN DE BASTIDO PERMANENTE GNSS	4323151200395880	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 125,000.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
31	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		ACUMULADOR DE ENERGÍA, EQUIPO DE UPS	9912101100033038	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 100,000.00	15	01	03	00	5 - Mayo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
41	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		ACUMULADOR DE ENERGÍA, EQUIPO DE UPS 20 KVA	9912101100033045	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 400,000.00	15	01	03	00	5 - Mayo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
51	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		SISTEMA DE ENERGÍA ESTABILIZADA	5912101400036573	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 60,000.00	15	01	03	00	5 - Mayo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
61	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE ANALISIS HIDRÁULICO DE CONDUCCIONES PARA INGENIERIA HIDRÁULICA	4323260500142358	40 - Unidad	2	1 - Soles		S/ 50,000.00	15	01	03	00	6 - Junio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
71	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE AUTOCAD CIVIL 3D	4323260400370015	40 - Unidad	2	1 - Soles		S/ 66,901.86	15	01	03	00	6 - Junio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
81	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		MODULO DE MELAMINA Y METAL PARA ESTACION DE TRABAJO PARA 3 PERSONAS 67 CM X 74 CM X 1.360 M	5611200200392382	40 - Unidad	7	1 - Soles		S/ 51,823.87	15	01	03	00	6 - Junio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
91	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		MODULO DE MELAMINA Y METAL PARA ESTACION DE TRABAJO PARA 4 PERSONAS 67 CM X 74 CM X 1.488 M	5611200200392381	40 - Unidad	6	1 - Soles		S/ 60,131.28	15	01	03	00	6 - Junio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
101	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		LICENCIA PARA SOFTWARE DE CADA DE ROCAS INC. CAPACITACIÓN	4323151100375435	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 50,000.00	15	01	03	00	6 - Junio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
111	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		MULTIMETRO DIGITAL 1000 V.O. I A 750 KHZ	4111363000314672	40 - Unidad	2	1 - Soles		S/ 56,746.00	15	01	03	00	7 - Julio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
121	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		GENERADOR DE FUNCIONES	4111532000078419	40 - Unidad	6	1 - Soles		S/ 59,670.00	15	01	03	00	7 - Julio	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
131	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES		0 - NO		SILLA GRATORIA DE METAL	661121000308865	40 - Unidad	150	1 - Soles		S/ 82,500.00	15	01	03	00	7 - Julio	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
141	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 36000 BTU TIPO SPLIT	4010170100362839	40 - Unidad	12	1 - Soles		S/ 120,000.00	15	01	03	00	9 - Septiembre	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
151	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1881 - Concurso Público de Servicios	2- SERVICIOS		0 - NO		SEGURO MEDICO FAMILIAR PERSONAL	841316000004977	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 1,774,575.95	15	01	03	00	9 - Septiembre	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
161	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (PENSIÓN Y SALUD)	84131605000279043	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 204,000.00	15	01	03	00	10 - Octubre	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
171	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES		0 - NO		UNIDAD CENTRAL DE PROCESO, CPU, ESTACION DE TRABAJO 1.80 GHZ RAM 32 GB ALMACENAMIENTO 1TB SSD + TECLADO	4321150100396782	40 - Unidad	16	1 - Soles		S/ 160,000.00	15	01	03	00	3 - Marzo	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
181	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1881 - Concurso Público de Servicios	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE INTERNET	8312170300389900	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 1,861,950.06	15	01	03	00	3 - Marzo	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
191	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO TELEFONA MOVIL PARA EL IGP	8311160300232363	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 243,108.00	15	01	03	00	3 - Marzo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
201	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		SERVIDOR DE 2.53 GHZ	4321150200374495	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 150,000.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
211	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		SERVIDOR TIPO BLADE 2.53 GHZ 6 NUCLEOS 8 GB	4321150200385523	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 44,500.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
221	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1881 - Concurso Público de Servicios	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO Y HERRAMIENTA EN LA NUBE	8311210200369220	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 578,573.79	15	01	03	00	5 - Mayo	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
231	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE INFORMACION GEOGRAFICA, AVANZADA	8311250100364902	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 50,100.00	15	01	03	00	5 - Mayo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
241	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA LA PLATAFORMA INFORMATICA	8311200600364538	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 56,000.00	15	01	03	00	9 - Septiembre	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
251	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE MEDIDOR	4111393400026242	40 - Unidad	2	1 - Soles		S/ 109,100.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
261	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1877 - Licitación Pública Abreviada	1- BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE PLATAFORMA COLECTORA DE DATOS	4111410600394114	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 52,335.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
271	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL	8311200100228539	40 - Unidad	1	1 - Soles		S/ 120,651.50	15	01	03	00	3 - Marzo	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
281	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RED MEDIA TENSIÓN ELÉCTRICA	7215403300336808	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 56,340.00	15	01	03	13	10 - Octubre	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
291	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		LICENCIA PARA SOFTWARE DE PROCESAMIENTO, EDICIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIGO/LICENCIA)	8311250100364902	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 60,000.00	15	01	03	00	4 - Abril	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
30 - Relación Item	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1883 - Concurso Público Abreviado	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS SEDES LIMA Y AREQUIPA DEL IGP			2	1 - Soles		S/ 88,146.00				00	9 - Septiembre	1816 - Abreviada	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	
							1	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS DE LA SEDE LIMA DEL IGP	7210151700231180	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 49,286.00	15	01	03							1798-Ley N° 20209	
							2	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS DE LA SEDE AREQUIPA DEL IGP	7210151700231180	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 39,860.00	04	01	01							1798-Ley N° 20209	
311	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE PASAJE AEREO	901215020025325	36 - Servicio	1	1 - Soles		S/ 216,062.00	15	01	03	00	2 - Febrero	361 - Sin Modalidad	Unidad de Logística	0 - SI		1798-Ley N° 20209	